

Enfermedades De Seguimiento Epidemiológico (generalidades).

Las enfermedades que conocemos necesitan hacer un control de registro e intentar organizarlo todo. El hecho de tener una definición de caso que permite garantizar que en todos lados se consideren a los casos de la misma manera.

A medida que se van notificando los casos de una enfermedad en específico, los epidemiólogos llevan a cabo la vigilancia de salud pública, es decir, la recolección, análisis e interpretación sistemática de los datos de salud, dado que la vigilancia permite calcular:

- **La incidencia** (cantidad de nuevos casos notificados durante un determinado período de tiempo).
- **La prevalencia** (cantidad de casos en un determinado momento).
- **Las hospitalizaciones** (cantidad de casos que da como resultado la hospitalización).
- **Las muertes** (cantidad de casos que da como resultado la muerte).

La recopilación de datos de registros médicos (extracciones de historias clínicas) puede decirnos más acerca de los pacientes y el curso de la enfermedad de la que hacemos seguimiento.

Estos datos pueden incluir información demográfica (edad, raza/etnia, sexo) así como síntomas, tratamiento y resultados de salud. Estos datos pueden utilizarse en las extracciones de historias clínicas para saber quiénes son más propensos a enfermarse gravemente, qué tipo de atención médica recibieron los pacientes y si se han recuperado.

Con la información obtenida a través del rastreo de contactos, los encargados de realizar el control crean tablas, llamadas listados generales, que resumen los datos acerca de los contactos, (la conexión entre cada persona se llama vínculo epidemiológico).

El rol fundamental de los epidemiólogos durante el seguimiento de la enfermedad seleccionada es estimar la carga de ésta, es decir, el impacto de una enfermedad u otro resultado de salud en una población.

Mientras que el otro grupo de personas recopilan datos de los estudios sobre el seguimiento epidemiológico, analizan estos datos para estimar los resultados clave, como la cantidad de infecciones, enfermedades, consultas médicas, hospitalizaciones y muertes.

Clasificación de las Enfermedades.

El propósito de una clasificación es permitir el registro sistemático, el análisis, la interpretación y la comparación de los datos de mortalidad y morbilidad recolectados en diferentes países o áreas, y en diferentes momentos. Ésta permite la conversión de los términos diagnósticos y de otros problemas de salud, de palabras a códigos alfanuméricos que facilitan su almacenamiento y posterior recuperación para el análisis de la información, fue para que todos los propósitos prácticos y epidemiológicos, los datos estadísticos relativos a las enfermedades.

En términos de causalidad la asignación de la exposición es el criterio más importante de clasificación y divide a los estudios epidemiológicos, en pocas palabras pueden clasificarse en Infecciosas / Transmisibles, No Infecciosas / No transmisibles, Causas Externas, Enfermedades carenciales, Enfermedades genéticas y Anomalías congénitas.

1. **Enfermedad Infecciosa / Transmisible:** es cualquier enfermedad causada por un agente infeccioso específico o sus productos tóxicos, que se manifiesta por la transmisión de este agente o sus productos, de un reservorio a un huésped susceptible, ya sea directamente de una persona o animal infectado, o indirectamente por medio de un huésped intermediario.
2. **Enfermedad no infecciosa / No transmisible:** Las enfermedades no transmisibles (ENT), también conocidas como enfermedades crónicas, no se transmiten de persona a persona.
3. **Causas externas:** eventos y circunstancias del ambiente identificados como la causa de la lesión. Por lesión se entiende aquella que sucede cuando el cuerpo está expuesto a un nivel inaceptable (demasiado alto o bajo) de energía o sustancias.
4. **Enfermedad Carencial:** producida por la ausencia de sustancias específicas esenciales como las vitaminas, los minerales o los aminoácidos. De forma más genérica incluye aquellas situaciones en las que la sustancia esencial, está presente pero no se absorbe adecuadamente, o cuando el organismo no es capaz de producir algún producto natural esencial como una hormona.
5. **Enfermedad genética:** enfermedades que se producen como consecuencia de una alteración o defecto de uno o más genes o cromosomas.
6. **Anomalías congénitas:** Las anomalías congénitas se denominan también defectos de nacimiento, trastornos congénitos o malformaciones congénitas.

Generalidades de Enfermedades Agudas Infecciosas.

Infección: se define como la presencia y multiplicación de un microorganismo en los tejidos del huésped; representa la interacción del agente patógeno (y sus factores de virulencia) con el huésped. La enfermedad infecciosa es la expresión clínica del proceso infeccioso, traduciendo en signos y síntomas tanto el daño causado por el agente infeccioso como el resultado de la inflamación resultante. Se pueden clasificar en función del microorganismo causal o desde el punto de vista de las manifestaciones clínicas que produce.

Factores dependientes del agente etiológico y del huésped: Dependen tanto del microorganismo (adherencia, multiplicación, capacidad de evadir la reacción del huésped, diseminación) y del huésped (fundamentalmente a través de la respuesta inmune innata y adaptativa que puede llegar a erradicar la infección).

Clasificación: Puede establecerse en torno a múltiples criterios. Podrían clasificarse según su evolución temporal en agudas, subagudas o crónicas, clasificación poco práctica desde un punto de vista diagnóstico. Desde un punto de vista microbiológico, se estudian de acuerdo con los agentes etiológicos responsables. Por último, desde un punto de vista clínico, su estudio se puede realizar a través de la presentación sindrómica de las enfermedades y/o su localización topográfica teniendo en cuenta otras circunstancias del huésped o su entorno.

Factores de riesgo epidemiológicos

- I. Viajes a zonas tropicales (zonas con determinadas enfermedades endémicas).
- II. Ingesta de agua o alimentos sospechosos: infecciones entéricas por *Salmonella*, *Listeria*, *Campylobacter*, amebas, etc.
- III. Historia ocupacional y contacto con animales: infecciones zoonóticas, hidatidosis, fiebre Q, brucelosis, criptococosis, etc.
- IV. Prácticas sexuales de riesgo en relación con la adquisición de enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH.

Factores de riesgo generales

- I. Edades extremas de la vida.
- II. Enfermedades crónicas subyacentes.
- III. Medicaciones previas que incluyen inmunosupresores y antibióticos.
- IV. Alcoholismo.
- V. Procedimientos invasivos previos: procedimientos de hemodiálisis, cateterismo vascular, prótesis, endoscopias, etc.

Clasificación Y Generalidades De Enfermedades Crónico Degenerativas.

Las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. Las enfermedades cardíacas, los infartos, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, son las principales causas de mortalidad en el mundo, siendo responsables del 63% de las muertes.

Características de las enfermedades crónicas:

1. **Padecimiento Incurable:** permanente e irreversible con periodos de remisión y recaídas.
2. **Multicausalidad o plurietiología:** están asociadas a diversos factores químicos, físicos, ambientales, socioculturales, muchos de ellos relacionados con el modo de vida y el trabajo.
3. **Multiefectividad:** un factor de riesgo puede producir múltiples efectos sobre distintos problemas de salud. Por ejemplo, el tabaco puede producir cáncer de pulmón, EPOC, enfermedad cardiovascular.
4. **No Contagiosas:** no están producidas por agentes microbianos, por lo tanto no pueden transmitirse.
5. **Incapacidad Residual:** dejan secuelas psicofísicas y, por tanto, disminuyen la calidad de vida.

6. **Rehabilitación:** requieren entrenamiento específico del paciente y de su familia para asegurar su cuidado y una estrecha colaboración y supervisión del equipo de cuidados.
7. **Importancia Social:** determinada por las tasas de mortalidad y la repercusión socioeconómica, incapacidades en la población activa y gasto sanitario que generan.
8. **Prevenibles:** tanto a nivel primario, mediante la modificación de determinados factores, como a nivel secundario, mediante su detección precoz.
9. **Sentimientos de pérdida:** se generan en el paciente respecto a su vida anterior.

Clasificación de las enfermedades crónicas:

Teniendo en cuenta que estas enfermedades presentan unos problemas predominantes que pueden servir como referencia para su clasificación:

- a) **Enfermedades que provocan un intenso sentimiento de pérdida o amenaza física**
 1. **Enfermedades de mal pronóstico**
 2. **Enfermedades que provocan gran dependencia**
- b) **Enfermedades que conllevan nociones de dolor o mutilación**
 1. **Enfermedades que en su evolución causan dolor crónico**
 2. **Enfermedades que conllevan pérdida de la imagen corporal**
- c) **Enfermedades que precisan para su evolución favorable modificaciones en el estilo de vida**
 1. **Enfermedades cardiovasculares**
 2. **Enfermedades metabólicas**
 3. **Enfermedades respiratorias**